

# EL DIARIO DE AVILA

# 19381

## "Gordo - 1970"

### JOYERIA - RELOJERIA



San Millán, 2  
Telf. 21 18 27  
AVILA

### PASCUAS Y REYES

SENSACIONALES REGALOS

CONCESIONARIO DE RELOJ

## SEIKO



Martes, 22 de diciembre de 1970

4 Ptas

# Los millones del primero, muy repartidos

## Hacia 52 años que el "gordo" no terminaba en uno

MADRID.—A las doce y media exactamente de esta mañana el niño Jesús María Rioja Gonzalo cantaba el número 19.381, al que co-

rrespondían setenta y cinco millones de pesetas en cada una de las 14 series.

Hacia cincuenta y dos años que

el número del «gordo» no terminaba en uno, una cifra de terminación pocas veces repetida en la historia del sorteo.

Como cifra final, el 5 ha sido el número que más veces se ha repetido en el «gordo», un total de 25. Aranjuez, con cinco series del «gordo» ha sido la ciudad agraciada de este sorteo, acompañándole en la suerte Madrid, con dos series, Barcelona, Guadalajara, Alava, Santander, Zaragoza, Calzada de Calatrava (Ciudad Real) y Bilbao.

Medio billete del número 19.381 ha sido vendido por la Administración de Lotería número 16, de Madrid, que regenta Concepción Rivas Ruiz, a un vendedor ambulante y, en consecuencia, debe estar muy repartido. El otro medio billete se supone se vendió en décimos.

A la una menos veinte minutos terminaba el sorteo extraordinario de Navidad de este año, cuyo premio «gordo» que tanto se hizo esperar, ha salido muy repartido.

Unos ciento cincuenta millones de pesetas ha repartido la Administración de Lotería número seis, de Bilbao, regentada por don Pedro

Azcarreta, en el sorteo celebrado esta mañana.

En dicha administración se ha vendido una serie del «gordo» el 19.381, dos series del 22.467, premiado con dos millones de pesetas, y otros cinco premios de doscientas cincuenta mil pesetas, uno de ellos, el 25.662, en sus catorce series, además, ha dado la misma Administración diez millones de pesetas y cincuenta millones en otros premios de la «pedrea».

(Más información en pág. 12).

## Miles de abulenses en manifestación patriótica

A media mañana se ha celebrado en nuestra ciudad la manifestación patriótica de adhesión al Jefe del Estado, al Príncipe de España y las Fuerzas Armadas. Más de diez mil personas se concentraron a las doce en la plaza de la Victoria, frente al Ayuntamiento, portando pancartas. En el balcón principal, el alcalde, don Santiago Ruiz, pronunció unas palabras a los manifestantes que, tras cantar el «Cara al Sol», se dirigieron al Gobierno Civil, ante cuyo edificio esperaron, entre gritos patrióticos, la aparición de las auto-

ridades. Un joven leyó en el balcón principal unas cuartillas, manifestando la adhesión de la juventud al Jefe del Estado, al Príncipe, al Ejército y al Gobierno. Posteriormente intervino el gobernador militar, don Vicente Andrés Jiménez, cerrando el acto con unas palabras dirigidas a los manifestantes el gobernador civil. Al cerrar nuestra edición continúa la manifestación en las calles. Mañana ampliaremos esta reseña con la información gráfica correspondiente.

### Vibrante sesión de las Cortes

## El Gobierno está decidido --dijo el señor Carrero Blanco-- a proseguir con paso firme y seguro el desarrollo político



MADRID.—Celebró ayer las Cortes Españolas la anunciada sesión plenaria. Después de que el secretario diera lectura a los textos que figuraban en el orden del día (entre los que cabe destacar el proyecto de ley correspondiente a la Seguridad Social Agraria, que luego fue aprobado con un voto en contra y una abstención y sobre el que más adelante el ministro de Trabajo pronunció un discurso, destacando su importancia), el presidente del alto Organismo legislador pronunció unas palabras, repetidas veces interrumpidas por grandes ovaciones. Y, posteriormente, el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, pronunció un largo e importante discurso, cuyo texto abarcaba muy diversos temas, entre los que, dentro de la brevedad de espacio de que disponemos, habremos de destacar el que hacía referencia a la subversión y a la firme voluntad, por parte del Gobierno, de combatirla y vencerla.

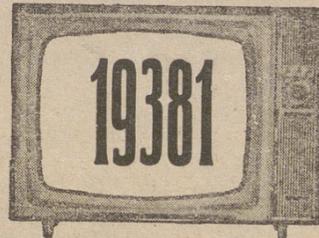
Realmente, la Cámara legislativa, vivió ayer, con este motivo, una sesión clamorosa y vibrante. En los escaños reservados al Gobierno se encontraban presentes todos los ministros, con el vicepresidente.

«Las Cortes Españolas —afirmó en su vibrante discurso el presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel— no tienen como única misión su tarea fundamental de discurrir por la técnica legislativa. Son también Cámara viva, palpitante, la

(Pasa a página 12).

El gordo de Navidad visto a través de un televisor

## inter



DISTRIBUIDOR

## Gemalix

San Segundo, 2 y 26.  
Teléfono 21 18 74 AVILA

### Ultima hora

## Un abonado dejó hace tres meses de comprar el gordo

MADRID, 22 (Cifra).—Según ha manifestado la señora que regenta la Administración de Lotería número 16, de la calle de Barquillo, donde ha sido expedida la primera serie del 19.381, premiado con el gordo, este número lo llevaba abonado desde hace mucho un señor, cuyo nombre ignora, hasta hace tres o cuatro meses, en que dejó de retirarlo.

En páginas centrales lista completa del sorteo de hoy

# 19381

## "EL GORDO"

OTROS BUENOS PREMIOS SON LOS REGALOS QUE PRESENTA PARA

## PASCUAS

## Y REYES

RELOJERIA - JOYERIA



SELLO DE DISTINCION EN LOS OBSEQUIOS PARA ESTAS FECHAS

\*\*\*\*

CONCESIONARIO DE RELOJ

## SEIKO



# Los Bancos oficiales tendrán mayor autonomía y también mayor control

Aprobado por el Consejo de Ministros, ha sido enviado a las Cortes el proyecto de Ley sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial, las líneas generales del cual fueron expuestas por el ministro de Hacienda, señor Monreal Luque, en una reciente conferencia de Prensa. El alcance político de esta ley consiste en la decisión de someter a nuestro supremo órgano legislativo una materia que hasta aquí se encontraba regulada por varios Decretos-Leyes.

Según el nuevo proyecto de ley, el crédito oficial se concibe como un instrumento financiero al servicio de nuestro desarrollo socioeconómico. Más esta función, que impide considerar al indicado crédito como una actividad lucrativa, obliga asimismo a que en su funcionamiento no se registren pérdidas, ya que de otro modo, y como certeramente subrayó el señor Monreal Luque en la citada conferencia de Prensa, la política de crédito se confundiría con la política de subvenciones, de la que ciertamente tiene que estar en absoluto separada.

Dentro del indicado contexto, el crédito oficial se enmarca en nuestro sistema financiero como complementario del crédito privado y del mercado de capitales, con los cuales debe coordinarse para lograr la más eficaz distribución de los recursos financieros con que cuenta el país. Ya dentro del aspecto organizativo, el proyecto de Ley contiene una sistematización de los órganos a los que corresponde la gestión del crédito oficial, destacando en este sentido la creación de una Junta Consultiva del Crédito como órgano de asesoramiento y asistencia del Ministerio de Hacienda.

El Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo sustituye esta denominación por la de Instituto de Crédito Oficial, el cual se dedicará de forma exclusiva a la gestión del crédito oficial y a la coordinación y control de las distintas entidades oficiales de crédito. Este organismo así configurado asumirá tam-

bién las funciones del actual Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro. De acuerdo con el proyecto de Ley que comentamos, los Bancos oficiales, configurados como sociedades anónimas de capital íntegramente estatal, poseerán mayor autonomía y flexibilidad que actualmente, sin perjuicio de un sistema adecuado de fiscalización y control de sus actividades. Las Cortes Españolas controlarán la dotación global que cada año puede hacer el Tesoro al crédito oficial, la cual quedará consignada en las Leyes de Presupuestos.

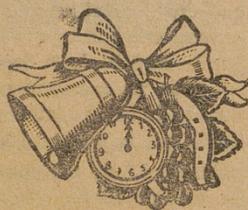
El proyecto de Ley ha prestado una atención especial a la financiación de las exportaciones, dado que, al no existir en nuestro sistema

financiero una institución bancaria especializada en estas operaciones y dotada de suficientes recursos existía un vacío perjudicial para la expansión de nuestras ventas en los mercados extranjeros. Para cubrir este vacío, el proyecto de Ley prevé el enganche del Banco Exterior de España con el crédito oficial, con lo que los exportadores contarán con la doble vía crediticia de los Bancos privados y del Banco Exterior de España.

Creemos que es interesantísimo el aspecto de la nueva Ley en lo que se refiere a la continuidad de la financiación de la Banca privada de las actividades que en la actualidad son atendidas a través de líneas especiales de

redescuento. Dada la imposibilidad de que dichas líneas especiales de redescuento sigan aumentando sus cifras, con evidente incidencia inflacionaria, se instrumenta un coeficiente de inversión, según el cual la Banca privada debe conceder créditos a dichas inversiones prioritarias o adquirir fondos públicos en un porcentaje de los recursos ajenos con que cuenta y que puede ser como máximo el 25 por 100 de los mismos.

El proyecto de Ley se orienta, en definitiva, a perfeccionar el crédito público en beneficio de la mayor agilidad de nuestro sistema financiero y al servicio del desarrollo social y económico del país.



RESTAURANTE

**CASA PATAS**

Dirección: JULIAN CABRERA BLANCO

Desea a clientes y amigos  
**Felices Navidades**



Encendedores: Du Pont  
Ronson  
Silver Matcu  
Flaminaire  
Cónsul

**KAISER**

# Mantequeras IRANDE

desea a Vd. unas felices Navidades y le ofrece para celebrarlas una selección de productos alimenticios

Plaza del Teniente Arévalo, 1

Teléfono 21 30 55

## Calidad del ambiente

1970: el año de la preocupación por el medio físico y moral

Por Ron Moxness

En su primer informe anual, del pasado agosto, el Consejo de Calidad del Ambiente del Presidente Nixon dijo que quizá algún día los historiadores aludan al año 1970 refiriéndose a él como "el Año del Ambiente", no porque este año haya visto una señalada mejora de la calidad de la humana vida sino porque señaló el inicio de una nueva preocupación por el ambiente. "Ambiente" y "contaminación" son palabras que nos salen hoy al paso perpetuamente. Para algunos jóvenes, la ecología se ha transformado en algo semejante a una religión.

En 1970 los problemas ambientales de los Estados Unidos se han debatido públicamente y en algunos casos han quedado resueltos. El Congreso aprobó leyes importantes. La preocupación de los jóvenes acerca del deterioro del ambiente culminó en la observancia del Día de la Tierra, el 22 de abril, en millares de ciudades y pueblos del país.

El Gobierno de Nixon, atendiendo a las peticiones nacionales, actuó sin tardanza con propuestas de leyes nuevas y reorganizando los organismos gubernamentales para que aprestaran los instrumentos necesarios con miras a hacer frente a la contaminación del suelo, el agua y el aire.

"La lucha contra la contaminación no es una busca de gente ruin", dijo el Presidente Nixon. El daño del ambiente, dijo, "no es tanto la secuela de cosas que se hacen como de cosas que se dejan sin hacer; no de una intención malvada, sino de no tener en cuenta todos los resultados de nuestros actos".

En su primer acto oficial del decenio comenzado en 1970, el Presidente Nixon firmó el día 1 de enero la ley de Política Nacional del Ambiente. "Estos años de 1970 deben ser años en que los Estados Unidos paguen su deuda al pasado recobrando la pureza del aire, del agua y del ambiente vital del país", dijo. En el curso de 49 días, el Presidente anunció toda una serie de medidas, programas de legislación y otras cosas como cimientos sobre los cuales edificar una política del ambiente.

La ley de Política Nacional del Ambiente declaraba que sería un propósito nacional eliminar los daños al ambiente y proteger la salud y el bienestar del hombre. La ley creó el Consejo de Calidad del Ambiente cuya finalidad principal es informar anualmente acerca del estado del ambiente del país y hacer recomendaciones al Presidente para la mejora de la vida.

El 22 de enero, el Presidente Nixon dedicó una extensa parte de su mensaje sobre el Estado de la Unión al ambiente. Prometió el programa más amplio y costoso contra la contaminación de la historia de la nación. El 10 de febrero envió al Congreso su comunicación acerca del ambiente. Describía en él un "amplio programa de 37 puntos que abarcaba 23 importantes propuestas de ley y catorce nuevas medidas tomadas administrativa o ejecutivamente para remediar la contaminación del aire y del agua, destino de basuras, cuidado de parques y terrenos de recreo públicos y dando normas para actuar".

El programa del Presidente incluía un presupuesto de 4.000 millones de dólares con cargo al tesoro federal que se destinaria, junto con 6.000 millones aportados por los estados, a construir instalaciones de destrucción de basuras en un plazo de cuatro años. Porque los estados son las primordiales autoridades encargadas de vigilar que el agua reúna las debidas condiciones previstas, se mantuvieron conferencias conjuntas entre ellos y las autoridades federales para obligar a la observancia de las disposiciones muy estrictas que protegieran la pureza del agua.

Russell E. Train, presidente del Consejo de Calidad del Ambiente, señala que alrededor del 42 por ciento de la contaminación del ambiente procede de los medios de transporte de los Estados Unidos, principalmente de los vehículos con motor de explosión. A mediados de octubre, las dos Cámaras del Congreso aprobaron versiones distintas de la Ley de Calidad del Aire, 1970, la cual incluye disposiciones para que el escape de los automóviles sea un 90 por ciento más "limpio" antes de 1975.

Las diferencias entre las dos versiones de esta ley deben quedar eliminadas por una comisión conjunta de las dos Cámaras. Esta ley acabaría con el lanzamiento a la atmósfera de 200 millones de toneladas de productos nocivos.

## PRACTICAS DE MAGISTERIO

A partir de la segunda quincena del próximo mes de Enero, se celebrarán en la Escuela Normal del Magisterio cinco Cursos para los alumnos del Tercer Curso en Período de Prácticas.

Pueden asistir también a estos cursos los Maestros Nacionales previa matrícula que efectuarán del 7 al 10 de Enero abonando los derechos correspondientes.

## Es importante la colaboración de los vecinos

Como las circunstancias climatológicas no han variado notablemente asegurando unas tranquilizadoras reservas de agua potable, hemos visitado la presa de Becerril para comprobar su estado. En contra de lo que creíamos no sólo no ha aumentado el nivel, sino que está bajando cada día. Esto hace que la solución de emergencia se encuentre a pleno rendimiento. Aunque sa-

## Fiestas de Navidad en Candeleda

Puede afirmarse que la totalidad de los niños, en edad escolar, de la población de Candeleda, han participado en la Exposición de Tarjetas de Navidad, organizada por la Obra Sindical Educación y Descanso.

Suscríbase a **El Diario de Avila**

Más de quinientas han sido las Tarjetas presentadas al Concurso-Exposición, que fue inaugurado en la noche del pasado día 18, exhibiéndose los trabajos presentados en el hall del Cine Joyma.

Previamente se procedió a la selección de Tarjetas. Labor que fue llevada a cabo, con un interés digno de encomio, por las señoras maestras y maestros de Candeleda, que pusieron en su difícil cometido un ardor y un afán de superación verdaderamente laudable.

A las 7,30 de la tarde y en el mismo Cine, tuvo lugar una simpaticísima velada en la que, los propios niños de la escuela, magníficamente dirigidos por sus maestras y maestros, hicieron las delicias de más de MIL espectadores que presenciaron la representación de Retablos Navideños, recitales de poesía, Villancicos, Coros mixtos que interpretaron canciones de Navidad y las típicas de Candeleda. Todas las actuaciones, sin excepción, fueron aplaudidas con gran entusiasmo.

Los miembros del Jurado, considerando todos los factores que intervinieron en el animado programa, tales como edad de los artistas, calidad de interpretación, etc..., se vieron obligados a adoptar el acuerdo de repartir, entre todos los actuantes, el importe total asignado para premiar a los mejores.

Al final de estos actos, a que asistieron la totalidad de las autoridades locales, se obsequió a los invitados con un vino español.

## Tirada del pavo en Piedralaves

Con la participación de 24 tiradores tuvo lugar en el Campo de Tiro de «La Avellaneda», de Piedralaves, la PRIMERA TIRADA DEL PAVO, organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso, en colabora-

bemos que el Ayuntamiento está haciendo cuanto puede para que no haya ninguna perturbación ni limitación en el suministro de agua potable en la Ciudad es necesario que los vecinos colaboren reduciendo los consumos superfluos, con lo que, caso de tener que tomarse alguna medida restrictiva, esta se demore.

ción con el Centro de Actividades Turísticas de la localidad.

La prueba se efectuó sobre CUARENTA platos, en dos entradas de diez por la mañana y otras dos, de la misma cantidad, por la tarde.

En la jornada de la mañana hemos de resaltar la magnífica actuación de Sacristán que cubrió las dos entradas sin cero, mientras que el resto de los participantes tenían los altibajos propios de estas competiciones, en las que intervienen tiradores no habituales a este deporte, y por tanto, sin el entrenamiento necesario.

En la jornada de la tarde el propio Sacristán tuvo tres ceros y el resto de los participantes cubrieron la tirada con una mayor seguridad.

La clasificación general quedó establecida en la siguiente forma:

- 1.º Sacristán.
- 2.º Carreño.
- 3.º Ulloa.
- 4.º Rosado.

Los mejores tiradores locales resultaron, López Cuéllar y José María González.

Y los dos primeros puestos de la clasificación Comarcal correspondieron a Mateo y Gallego.

A todos los vencedores les fueron entregados trofeos donados por el Gobernador Civil, Delegado Provincial de Sindicatos, Vicesecretario Provincial de OO. SS., O. S. Educación y Descanso, Joyería Angel, Coca Cola, Representaciones Almarza, Bodegas González Byass, José de Soto, 501 y Marqués del Mérito.

Igualmente se entregó a cada uno de los triunfadores un pavo y se procedió al sorteo de otros cuatro entre los tiradores que no habían obtenido premio en la competición.



## Ciudad y

## Mañana, habrá ya monumento definitivo a Santa Teresa de Jesús

Hoy se reúne en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Avila el Jurado calificador de los proyectos para la construcción del monumento a Santa Teresa de Jesús en la plaza del mismo nombre.

Dicho jurado, como se sabe está presidido por el Alcalde de la Ciudad al que acompañan tres Concejales y el arquitecto

municipal y se integra además por representantes de diversos organismos nacionales relacionados con la Arquitectura y las Bellas Artes, hasta un total de trece personas.

De la sesión de esta tarde saldrá el proyecto del monumento que será instalado en el Mercado Grande. Días pasados hubo una reunión previa para la ad-

misión de trabajos. Dicho jurado decidirá cual es el mejor según su criterio. Esperemos que los responsables, que trabajan con el máximo entusiasmo y dedicación, acierten a escoger la idea que sea el más digno testimonio permanente del amor de los avilenses, sobre todo, a nuestra madre Teresa.

## Celebró sesión la Cámara de Comercio

Ha celebrado su reglamentaria sesión mensual el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila, que presidió don Fernando Alcón.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior y Balance de Tesorería, se acordó constara en acta la efusiva felicitación de la Cámara a don Juan Grande, miembro de la Corporación, por su ingreso en la Orden Civil de Alfonso X, el Sabio.

Por el Pleno se comentó el Decreto 3460/70, que prorroga hasta el 30 de junio de 1971 la

obligación de construir un depósito previo en operaciones de importación aunque reduce su cuantía al 10 %, y Resolución que establece el baremo de intervenciones quirúrgicas del Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores autónomos. Conoció también resolución por la que se delegan a partir de 1.º de año determinadas facultades sobre solicitud de licencias de exportación en las Delegaciones Regionales de Comercio y Decretos que regulan las campañas azucarera 1971-72 y oleícola 1970-71.

Se informó de escritos del

Consejo Superior que se refieren al reglamento para la expedición de certificados de origen por las Cámaras, creación del Comité Bilateral Hispano-Rumano de Hombres de Empresa y relación de sectores de exportación.

Ante la situación económica por que atraviesa la Cámara, aún lamentándolo, se desestimaron varias solicitudes de subvención y se acordó acceder a lo solicitado por la Sociedad Filarmónica Avilense para que pueda establecer su domicilio social en la sede corporativa.

Quedó enterado el Pleno de escrito del Ministerio de Educación y Ciencia en el que se comunica la imposibilidad de atender, en el presente año, la solicitud de ayuda solicitada para perfeccionamiento de las Clases de la Cámara.

Después de que se comentara, como suele ser habitual en las sesiones de la Corporación, la actual coyuntura económica, se acordó apoyar en la medida que fuera posible la «Campaña de precios y márgenes comerciales en Navidad» iniciada por el Gobierno.

## Belenes de verdad para niños de carne y hueso

### Navidad para los niños que apenas la conocen

La Navidad ha sido y lo será siempre una fiesta familiar en la que los niños ocupan el centro de atención: niños pegados a los escaparates de la mano de sus papás; niños gozando de la fantástica ilusión de sus Belenes caseros; niños esperando a la ventana los juguetes de sus ensueños; niños cantando villancicos; niños rezando ante el Peñón; niños en vacaciones;

niños haciendo bolas de nieve; niños estrenando zapatos; niños empuchados de golosinas... En todo siempre presentes los niños.

Y cómo es impensable la Navidad sin los niños apenas podemos imaginarnos que pueda haber niños sin Navidad. ¿Los habrá, Señor?

—¿Habrá niños que no sepan entender lo que hace Ma-

ría y José junto a la cuna de Belén?—

¿Habrá niños que no comprendan por qué se canta en la Navidad?

¿Habrá niños que no conozcan el misterio de los Reyes Magos?

¿Habrá niños que en vez de reír lloren en la Navidad?

Hay niños para quienes toda su infancia es una continua Navidad: la vida recién estrenada y ya rebosando por sus sentidos; la gracia y hermosura del recién nacido brillando perennemente en su rostro; apenas teniéndose de pie y ya toda la casa girando a su alrededor; sin capacidad para poseer y como dueños del mundo entero (el Colegio del niño; los profesores del niño; la habitación del niño; el armario del niño; la tienda del niño). Familia y sociedad a su servicio.

Hay otros niños por el contrario —la vida es así—, para quienes la Navidad llega de tarde en tarde, si es que llega alguna vez en su vida. Su infancia es de privaciones, de sufrimientos, de abandono.

Para estos niños, Cáritas Diocesana de Avila pide en esta Navidad de 1970 el amor de tenerlos presentes.

**Jeimer**

Faldas - Pantalones

**CAFE-BAR**

**ALMARZA**

A todos nuestros clientes y amigos les deseamos

Felices Navidades

Avd. de José Antonio, 9

AVILA

Recuerde que el

**TRONCO DE NAVIDAD**

es una especialidad de

**Confitería MARISOL**

Agradeceremos el encargo con antelación para mejor servicio

Teléfonos 21 17 94 y 21 22 26

CHOCOLATES Y CAFES



HERRANZ DE PEDRO

**CARTELERA**

**CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS**

"Danzad, danzad malditos" (4).

"Los jóvenes amantes" (4).

"Esclavos del hampa" (3).

CAFE

Lo reúne todo

**Coty**

Aroma-Sabor-Calidad

EL DIARIO DE AVILA

# Tierra de Avila



## II Concurso de Promoción de Futuros Pintores Abulenses

### B A S E S

1.ª Podrán participar en el mismo alumnos y alumnas de todos los tipos y grados de enseñanza de Avila y su provincia, así como los hijos y hermanos de asociados del HOGAR DE AVILA en Madrid, cuya edad esté comprendida entre los 10 y los 14 años.

2.ª Este Concurso tendrá tres fases: I: PRE-SELECCION. II: SELECCION. III: FINAL.

3.ª I: PRESELECCION.— Los directores de cada uno de los Centros docentes de Avila y su provincia y la Comisión de Cultura del HOGAR DE AVILA EN MADRID dispondrán la celebración de

las pruebas que estimen oportunas para preseleccionar como máximo un trabajo por cada 100 alumnos matriculados en el Centro (o por cada fracción de 100).

4.ª II: SELECCION.— En cada partido judicial actuará una Comisión encargada

**Jeimer**  
BISUTERIA  
Vestidos de Fiesta

de seleccionar el mejor trabajo presentado. En la capital podrán seleccionarse cuatro trabajos como máximo, e igualmente otros cuatro en el HOGAR DE AVILA EN MADRID.

5.ª III: PRUEBA FINAL. Los autores de los trabajos seleccionados tienen opción a concurrir con todos los gastos pagados a verificar la fase final del II Concurso, que se celebrará en Avila durante las fiestas locales.

6.ª PLAZOS.— La Secretaría del HOGAR DE AVILA EN MADRID se ocupará de estimular a las jerarquías superiores de cada tipo de Centros para organizar la preselección antes del día 1 de mayo de 1971 y la selección antes del día 15 de junio.

7.ª Antes del 1.º de abril del mismo año, se anunciará dando la publicidad conveniente, CINCO PREMIOS finales, los cuales serán otorgados, durante la exposición de los trabajos efectuados en la prueba final que se celebrará durante 20 días del mes de noviembre en el HOGAR DE AVILA EN MADRID. Un tribunal constituido por destacadas personalidades pertenecientes al campo de la crítica de Arte, Escuela Superior de Pintura y prestigiosos artistas, realizará la adjudicación de los Premios por votación y su fallo será inapelable.

8.ª Cuantos jóvenes mayores de 14 años lo deseen pueden actuar FUERA DE CONCURSO en la fase final y, aquellos que, a juicio de la Comisión de Cultura del HOGAR DE AVILA lo merezcan, figurarán igualmente en la citada exposición, sin que puedan ser objeto de Premio alguno.

9.ª Los trabajos de los Concursantes (menores de 14 años) figurarán en forma anónima en la exposición. Si se selecciona alguno de los jóvenes fuera de Concurso, se expondrán con nombre y apellidos o pseudónimo del autor, el cual determinará si le interesa la donación o venta del mismo, cuyo importe en este caso se le entregaría íntegro a su autor.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

## LUQUE

FABRICA  
ANTE - CUERO - NOVAC  
MODELOS SEÑORA  
Y CABALLERO  
Concepción Jerónima,  
número 3  
Tif. 228 75 74 MADRID

## Censos generales de la Nación

Cada diez años, coincidiendo con los comienzos de cada década, el Instituto Nacional de Estadística realiza el Censo de habitantes de España, que normalmente se hace conjuntamente con el de viviendas. Este año se llevarán a cabo también, en la misma operación, los Censos de edificios y locales.

La Delegación Provincial de Estadística, organizó y celebró días pasados unos cursillos de preparación del personal que ha de intervenir en los trabajos censales: Asesores Locales, Encargados de Grupo y Agentes de los municipios de la provincia. Dicho cursillo tuvo lugar en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, gentilmente cedido para tal fin por la Organización Sindical.

En días inmediatos se ce-

lebrará un nuevo cursillo, destinado a aquellos asesores locales y agentes que por diversas causas no pudieron comparecer al primero, completándose de esta forma la preparación técnica de cuantas personas han de intervenir en la formación de los Censos Generales de la Nación.

### CONVOCATORIA DEL II CURSILLO DE AGENTES CENSALES

El próximo día 28, a las once de la mañana, dará comienzo un nuevo cursillo para agentes censales y asesores locales que no pudieron asistir al primero. El cursillo se desarrollará durante los días 28, 29 y 30.

Tendrá lugar en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos.

### ¿Desea aprender a conducir?

### Acuda a: Auto - Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.  
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

## PESCADOS LOS AREVALOS

Desea a sus clientes, amigos y público en general unas

### FELICES FIESTAS Y VENTUROSO AÑO 1971

Al mismo tiempo les recordamos que en estas fiestas dispondremos de un gran surtido de

### PESCADOS Y MARISCOS ¡¡FRESCOS!!

## ATENCION

a nuestra gran oferta especial en la sección de CONGELADOS:

Besugos .....	65 Pts. Kg.
Langostinos .....	120 » »
Id. ....	190 » »
Id. ....	250 » »
Colas de langosta (extra)	240 » »
Gamba cruda .....	120 » »
Id. cocida .....	100 » Caja



Plaza de Abastos:  
Puestos 9 - 14 y 22  
Teléfono 21 10 67

## Entrega de obsequios a un maestro

PALACIOS RUBIOS (Servicio especial).—El alcalde pedáneo de Palacios Rubios, don Aureliano Muñozerro, en nombre de los vecinos, hizo entrega al maestro de la localidad de un lujoso volumen de la Biblia, así como de otros obsequios, en prueba de reconocimiento a su labor y con motivo de su reciente condecoración con la cruz de Alfonso X El Sabio.

D. T.

Conductor: ¡  
Circule por la derecha

# Ya no hay que pagar más de 171.900 ptas. para comprar un tractor como éste.

El Massey Ferguson 135E - fabricación Ebro - es un tractor que vale mucho más de lo que Ud. pagará por él. Por sólo 171.900 pesetas, Motor Ibérica le da todas las características del tractor más completo del mundo. Entre ellas:

Elevador hidráulico, sistema Ferguson.

Motor Perkins, inyección directa, de 45'5 C.V. de potencia efectiva (homologada 38 C.V.)

Toma de fuerza sincronizada con las revoluciones del motor y con el avance del tractor.

Seguro de arranque.

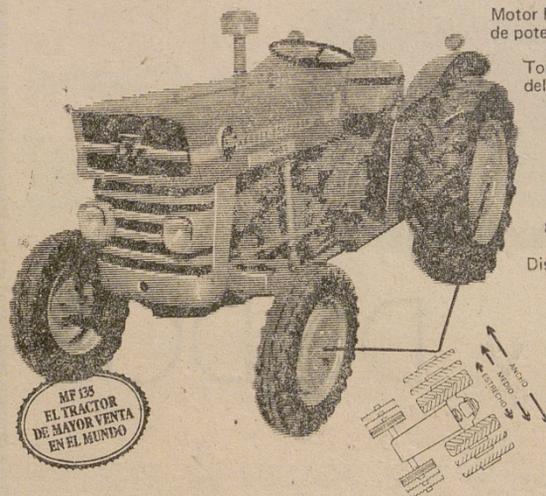
Seguro de transmisión.

Bloqueo de diferencial.

8 velocidades (6 adelante, 2 atrás).

Dispositivo para acoplar toma de fuerza central.

Versatilidad de trabajo; como tractor estrecho para viñedo y frutales; con ancho de vía intermedio para cereales y leguminosas, y ancho de vía máximo para cultivos especiales. Tres opciones de neumáticos.



MF 135  
EL TRACTOR  
DE MAYOR VENTA  
EN EL MUNDO

MOTOR IBERICA ALAS cataluña

**MASSEY - FERGUSON 135 E**  
fabricación **EBRO**

es un producto **Motor Ibérica, S.A.**  
El mejor y más económico servicio post-venta de toda España.





**Bruselas**

# Se confirman las concesiones de la Gran Bretaña a los seis

## El período transitorio quedará fijado en todos los casos en cinco años

### Los británicos presentarán ahora propuestas detalladas sobre los puntos pendientes

BRUSELAS (Crónica de EUROPA PRESS).—El delegado británico en las negociaciones sobre el ingreso de su país en el Mercado Común ha hecho nuevas concesiones que, en parte, confirman las hechas antes, con el propósito de acelerar las negociaciones iniciadas oficialmente a últimos de julio pero en realidad a principios de octubre. El gobierno británico parece decidido a quemar etapas en la larga lucha por el ingreso en la Comunidad económica europea y a abandonar la posición de relativa resistencia adoptada al principio de las negociaciones una vez demostrada su inutilidad en la práctica.

En el marco de estas concesiones, el ministro Geoffrey Rippon ha accedido a aceptar el plazo de transición de cinco años que le proponían los seis. La Gran Bretaña abandona pues sus peticiones de seis años de transición para los intercambios agrícolas y seis para los industriales a la que se había añadido la de ocho años para las consecuencias financieras del ingreso. Los seis se concedieron a sí mismos ocho años para adaptar sus estructuras financieras y presupuestarias a las exigencias comunitarias.

La Gran Bretaña tendrá que hacerlo todo en cinco años aunque en algunos casos, como por ejemplo en el del apoyo a los agricultores del país se ha iniciado ya una modificación de la línea tradicional al respecto. En el plazo de cinco años tendrá que ser adaptada la legislación sobre movimiento de capitales y la armonización fiscal y será introducido el impuesto sobre el valor añadido que significará una revolución en el sistema fiscal británico.

Rippon ha confirmado también que su país renuncia a exigir que sea establecido un límite a las cantidades que la Gran Bretaña deberá pagar como consecuencia de la aplicación de las normas financieras que rigen la política agrícola de la comunidad. El ministro británico ha manifestado de todas formas que la Gran Bretaña, como máximo importador de productos agrícolas de la futura comunidad ampliada, tendrá que pagar una cantidad desproporcionada en relación con otros miembros sin con-

tar con la contrapartida de una ayuda a los agricultores a cargo del Fondo europeo.

Se calcula que la aplicación de la política agrícola puede costar a la Gran Bretaña en lo que respecta a su balanza de pagos unos cuatrocientos millones de libras al año. El gobierno conservador espera que esta desven-

taja será ampliamente compensada por los beneficios que proporcionará al país el Mercado Común en lo que respecta a las exportaciones industriales. Pero sólo los hechos demostrarán si está en lo cierto.

En Bruselas se considera que la actitud adoptada por la delegación británica equivale a la aceptación de las "reglas del juego" del Mercado Común que exigía Francia desde el principio de las negociaciones. Se espera ahora que las concesiones permitirán adelantar la negociación, lo que favorecerá indirectamente a los demás países que tienen solicitado el ingreso.

*Squire Barraclough.*

**J. MORAIS LUQUE**

**TOCOGINECOLOGO**

Ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta: 11 a 2 y 4 a 7

Caballeros, 19, 2.  
Teléfono 21 23 81

**Washington**

# Proyecto de ley para prohibir el vuelo de aviones supersónicos sobre los Estados Unidos

## La medida afectaría al SST pero también al Concorde y al TU-144 soviético

### Se pretende también que las Naciones Unidas condenen la existencia misma de los aviones civiles supersónicos

WASHINGTON (Crónica de EUROPA PRESS, recibida por telex, en exclusiva para este periódico).—El senador de-

mócrata por Wisconsin, Gaylor Nelson, ha presentado al Senado un proyecto de ley que, de ser aprobado, prohibiría que los futuros aviones supersónicos de pasajeros vuelen sobre los Estados Unidos. Nelson es uno de los más destacados campeones en el Congreso de la lucha contra la contaminación de todo tipo y opina que la entrada en servicio de los aviones supersónicos constituirá un auténtico desastre para el equilibrio de la naturaleza. El segundo senador por Wisconsin, William Proxmire, también demócrata, ha dirigido la campaña contra el SST que ha terminado con la derrota en el Senado de la petición de créditos que debían ser empleados en la construcción de dos prototipos.

Después de presentar su proyecto de ley Gaylor Nelson ha declarado: "Es evidente que si vamos a impedir que se construyan aviones supersónicos en los Estados Unidos tampoco los aviones extranjeros de este tipo deben ser autorizados a volar sobre nuestro país. Ni el Concorde franco-británico ni el Tu-144 soviético". Como de su empleo en las rutas trasatlánticas de la Europa Occidental a los Estados Unidos depende el éxito financiero del Concorde, la aprobación de la propuesta Nelson constituiría sin duda la muerte definitiva del proyecto.

De todas formas el proyecto de ley en cuestión no podrá ser estudiado en la presente sesión del Congreso que terminará dentro de algo más de dos semanas para dar paso al que ha sido elegido recientemente que iniciará su sesión a primeros del próximo enero. Además el proyecto Nelson tiene ante sí una auténtica carrera de obstáculos antes de que pueda ser presentado a la votación del pleno del Senado. Antes que nada debería ser aprobado por la Comisión de Comercio del mismo cuyo presidente, Walter Magnusson, senador demócrata por el estado de Washington, es uno de los más decididos de-

fensores del SST. El mismo Nelson ha reconocido que es muy poco probable que la Comisión conceda prioridad a su proyecto aunque espera utilizar diversos procedimientos autorizados por la selva procesal del Congreso para sacarlo adelante.

Además y como medida preventiva ante el posible fracaso de su proyecto en el Congreso, Gaylor Nelson está decidido a acudir a una instancia técnicamente superior que es la Asamblea General de las Naciones Unidas. El senador patrocina un proyecto de resolución que prohibiría la existencia misma de aviones civiles supersónicos en todo el mundo.

En realidad existen muy pocas probabilidades de que dicho organismo internacional apruebe nada parecido. Pero el senador por Wisconsin se muestra esperanzado. "En 1972 la Asamblea General estudiará los problemas de la contaminación y la conservación del medio ambiente. Por mi parte presionaré todo lo que pueda para que sean estudiados los perjuicios que pueden causar los vuelos supersónicos y, como consecuencia, sean prohibidos en todo el mundo".

Uno de los aspectos más curiosos de esta sorprendente campaña contra los aviones supersónicos es que hasta ahora a nadie se le ha ocurrido extender la proyectada prohibición a los aparatos militares del mismo tipo que son y serán todavía durante largos años mucho más numerosos que todos los de carácter civil que puedan ser construidos.

*Ross Mar.*

# REBAJAS 27 ANIVERSARIO

### GABARDINAS CABALLERO

Lavables de 1.475 Ptas. a 825 Ptas.	Lavables de 2.150 Ptas. a 1.625 Ptas.
» » 1.575 » a 975 »	» » 2.375 » a 1.775 »
» » 1.675 » a 1.100 »	» » 2.550 » a 1.975 »
» » 1.775 » a 1.150 »	» » 2.690 » a 2.075 »
» » 1.975 » a 1.275 »	» 3/4 » 1.575 » a 975 »
» » 2.075 » a 1.525 »	Napoleón 3/4 1.850 » a 1.495 »

### ABRIGOS CABALLERO

Los de 1.325 Ptas. a 475 Ptas.	Otros de 1.475 Ptas. a 995 Ptas.
Otros de 995 » a 675 »	» » 2.475 » a 1.475 »
» » 1.400 » a 775 »	» » 2.575 » a 1.875 »
» » 1.425 » a 875 »	» » 2.675 » a 2.100 »

### AMERICANAS CABALLERO

Las de 675 Ptas. a 475 Ptas.	Las de 1.475 Ptas. a 875 Ptas.
» » 775 » a 550 »	» » 1.575 » a 975 »
» » 975 » a 675 »	» » 1.625 » a 1.300 »
» » 1.400 » a 775 »	» » 1.750 » a 1.400 »

### PANTALONES CABALLERO

Los de 392 Ptas. a 260 Ptas.	Los de 650 Ptas. a 495 Ptas.
» » 445 » a 295 »	» » 675 » a 525 »
» » 575 » a 425 »	» » 975 » a 775 »

### TRAJES CABALLERO

Los de 1.575 Ptas. a 995 Ptas.	Los de 2.650 Ptas. a 1.975 Ptas.
» » 1.625 » a 1.325 »	» » 2.825 » a 2.250 »
» » 2.200 » a 1.475 »	» » 2.900 » a 2.300 »
» » 2.375 » a 1.675 »	» » 3.550 » a 2.475 »

IMPERMEABLES CABALLERO, 100 x 100 NYLON, A 175 y 250 PESETAS

## OTRAS PRENDAS REBAJADISIMAS

ANORAKS - CHAQUETONES - TRENKAS Y DEPORTIVAS CABALLERO Y TRAJES - GABARDINAS - ABRIGOS - ANORAKS - PARKAS Y TRENKAS NIÑO

Plaza de San Miguel, 7 Madrid-12~

# OLIVÁN

Teléfonos: 248 36 24 248 38 24

## Eusebio Nieto

"UROLOGO"

Consulta diaria.  
Tostado, 7.  
Teléfono 21 17 16.

LA REGLA DE ORO DEL CONDUCTOR DICE: CIRCULE POR LA DERECHA.

**Para combatir la trombosis**

**Experiencias con una colonia de murciélagos**

MADRID, 22. (Europa Press). Una colonia de murciélagos vampiros está siendo utilizada por los investigadores médicos al objeto de buscar un medio de contrarrestar la coagulación de la sangre que conduce a accesos de trombosis, según se pone de relieve en la revista 31, «Técnica e Invención».

Continúa diciendo la revista que se ha comprobado cómo la hemorragia producida por

los afilados dientes de estos animales presenta la característica de que continúa fluyendo durante horas en lugar

*La sociedad se conmueve hoy ante el número de accidentes de trabajo. Sufre la economía nacional y se arruina la familia. Tú sólo, con atención y cuidado, puedes evitarlo.*

de coagularse. Este fenómeno se debe a que la saliva de los murciélagos contiene una enzima que activa otra enzima en la circulación sanguínea de la víctima del ataque. Y esta última incorpora la propiedad de disolver los coágulos sanguíneos tan rápidamente como puedan formarse.

Por consiguiente, los investigadores médicos tratan de purificar la enzima activadora de la salida de los murciélagos vampiros para utilizarla como recurso terapéutico en el tratamiento de pacientes de trombosis.

Según la revista, estos experimentos se realizan en los laboratorios de Regents Park, del Instituto Nuffield de Medicina Comparada, de Londres.

Las técnicas de depuración empleadas han sido eficientes para lograr dosis necesarias que han sido aplicadas a conejos en el curso de ensayos experimentales, pero hasta el momento no se ha logrado la extracción de enzimas para poder utilizarlos en ensayos clínicos sobre seres humanos.

**Representación consular española en Checoslovaquia**

MADRID, 21, (Cifra).— El «Boletín Oficial del Estado» publica un Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores por el que se crea la representación consular y comercial de España en Checoslovaquia.

De conformidad con lo establecido en el canje de notas efectuado el día 16 de noviembre de 1970 en París, entre los embajadores de España y Checoslovaquia, en dicha capital, sobre creación de representaciones consulares y comerciales, a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de noviembre

de 1970, se crea la antedicha representación.

Por el Ministerio de Hacienda, se habilitaron los créditos necesarios para el cumplimiento del presente decreto.

**En España hay cerca de 800 ordenadores electrónicos**

MADRID. (Europa Press).— El número de ordenadores con que cuenta España se aproxima a los 800, según datos expuestos en la VI Convención Nacional de Usuarios

de Mecanización, organizada por la A. P. D. En 1966, la cifra de aparatos era solamente de 70.

Durante la Convención citada se puso de manifiesto que el ritmo acelerado de crecimiento del parque de ordenadores no encuentra una adecuación eficaz en su utilización por las empresas, debido a que, por el momento, tales máquinas operan casi exclusivamente a niveles administrativos de rutina, tales como nóminas y contabilidad. Tal situación no es exclusiva de España, sino que, como pudo comprobarse por las encuestas realizadas en otras naciones, como Estados Unidos, los problemas son casi idénticos.

Los ordenadores —se ha añadido— necesitan estructuras empresariales hechas a medida del proceso tecnológico, pero no son posibles tales reformas estructurales si no se produce un proceso de mentalización en las empresas, las cuales precisan identificarse con conceptos nuevos, tales como las nuevas matemáticas de la acción la ciencia de los sistemas y del comportamiento, que constituyen el soporte imprescindible para que este proceso tecnológico opere eficazmente.

Por otra parte, la elevación de los costes de programación en los próximos diez años será el doble del precio ordenador; de ahí el interés que existe por crear un auténtico Banco de la Información, que facilite el intercambio de programas.

**Desmienten que Brezhnev se encuentre en Varsovia**

VARSOVIA.— Fuentes soviéticas desmintieron ayer en esta capital que el dirigente soviético estuviese en Varsovia y hubiese asistido a la reunión del partido en la que se relevó a Gomulka del puesto de primer secretario.

«No sabemos nada de eso»

contestaron en la embajada soviética cuando fueron preguntados sobre la información.

Otras fuentes soviéticas manifestaron que la información era falsa y que «él (Brezhnev) se encontraba en Moscú». (Efe-Reuters).

**MANIFESTACION ANTIRUSA POR POLACOS EN NUEVA YORK**

NUEVA YORK, 21.—La policía neoyorquina tuvo que hacer uso de la fuerza para disolver una manifestación antirusa por centenares de personas de origen polaco frente a la misión de la Unión Soviética ante las Naciones Unidas en Nueva York.

Por lo menos cuatro agentes del orden y un número no determinado de manifestantes resultaron heridos en el choque que se produjo cuando los participantes en una marcha llegaron ante la misión soviética profiriendo gritos denunciando la política del Kremlin en Polonia.

Además del grupo de polacos, se manifestaron ante la misión soviética más de un millar de judíos que protestaban por la detención y proceso de diez judíos rusos acusados de haber intentado secuestrar un avión en Leningrado. (Efe).

**Asalto a Aerolíneas Argentinas**

**Tres jóvenes se llevaron un millón de pesos**

CORDOBA. (Argentina), 22. (EFE).—Tres hombres jóvenes que se identificaron como pertenecientes a un «comando revolucionario peronista», asaltaron ayer la sucursal de Aerolíneas Argentinas en esta capital.

Al parecer lograron robar un millón de pesos (175.000 pesetas), huyendo en un taxi que tomaron en las inmediaciones.

Los comandos penetraron en el local donde redujeron a cuatro empleados que estaban en la planta baja obligándoles a subir al primer piso donde estaba el cajero a quien exigieron abrir la caja de caudales de donde retiraron el dinero, además del que poseían los empleados.

Siempre bajo amenazas de armas de fuego maniataron al personal, obligándolo a quedarse en el suelo boca abajo.

Antes de retirarse cortaron las líneas telefónicas y lanzaron volantes manuscritos en los que se leen las siglas «C. R. P.», en una estrella formada por dos triángulos de color rojo.

**BALSAMO GERMANO**  
**Contra los sabañones**  
 No mancha las manos. De venta en todas las farmacias. Consulte a su médico (C. P. S. 4.825).

**La nave "Venus 7" enmudeció**

MOSCU. (EFE).—Un comentarista científico soviético ha dicho que los equipos que lleva a bordo la nave «Venus 7» fueron anulados por el calor o la presión cuando se encontraba a 20 kilómetros de distancia de la superficie del planeta, en su descenso del martes pasado.

Los soviéticos dicen que la nave transmitió información sobre las tórridas temperaturas y altas presiones de la atmósfera venusiana durante treinta y cinco minutos, y después quedó reducida al silencio.

«Los aparatos con que iba equipada la nave «Venus 7» comenzaron a registrar temperaturas de unos 250 grados centígrados y presiones de 0,6 atmósferas», ha dicho el científico Am Marov.

«Continuó su transmisión durante el lento descenso frenado por el paracaídas, hasta el punto en que las temperaturas eran de 325 grados centígrados y la presión de 27 atmósferas. Entonces se encontraba a unos 20 kilómetros de la superficie de Venus».

Entretanto, el «Lunajod» prosigue su información desde la Luna, tomando mediciones científicas y recorriendo los cráteres del territorio que explora.

**Los Caballeros**  
**Dan más X menos**



**SIN PALABRAS**

**BODAS - BANQUETES - LUNCHS**

**Restaurante Los Caballeros**  
**Bar-Club**

**Servicio esmerado - Ambiente distinguido**

**Gane hasta 3.500 Pts. a la semana**

reparando coches. Cada día hay más coches (nacionales y turistas) y hacen falta «buenos mecánicos» para repararlos. En poco tiempo, estudiando en su propia casa, Vd. dominará los secretos del automóvil, si sigue el curso de:

**MECANICO DE AUTOMOVILES**

por correspondencia, de CEAC, el Centro de Formación Profesional y Técnica por Correo más importante de España.

Escriba hoy mismo o envíe este cupón a CEAC, Aragón, 472, Dpto. J-3, Barcelona-13. Recibirá GRATIS amplia información sobre el curso de:

Don .....  
 Domicilio .....  
 Población ..... Dto. Postal .....  
 Provincia .....

**NOTA DEL TIEMPO**

**TEMPERATURAS EXTREMAS**

**EN LA PENINSULA:**

Máxima de ayer: 19 grados en Castellón.  
 Mínima de hoy: —5 grados en Cuenca.

**EN AVILA:**

Máxima de ayer: 5,4 grados a las 13,10 horas.  
 Mínima de hoy: —2,1 grados a las 6,10 horas.

**Forlady**  
**Muebles de cocina**  
**DISTRIBUIDOR:**  
**GEMALIX. San Segundo, 2. Tel. 211874. Avila**

**ESTACION DE SERVICIO**  
**ALMANZOR, S. L.**

**NUEVA CARRETERA DE MADRID A AVILA**  
 —Muy próxima a la capital—  
 Teléfonos: 21 31 33 y 21 26 12

**Con los mejores saludos para clientes y amigos y el deseo de Paz y felicidad en estas fiestas**

**ALMANZOR, S. L. GRAN BAR — TERRAZA DE INVIERNO —**

# MOTOR

Siempre se puede seguir el viaje

## Forma de arrancar el coche sin utilizar las llaves

Fácil solución para cuando se han perdido u olvidado

Hace días, visitando el pantano de Alarcón, se le cayeron las llaves del coche al agua a un amigo. El juego se veía reducir en el fondo del embalse, pero resultaba duro desnudarse

y, con el frío que hacía lanzarse al agua y bucear en busca de las llaves con las que poder arrancar el coche y continuar el viaje. Entonces pensaba lo fácil que es tener un doble juego y

llevarlo siempre de reserva en la guantera para casos como este o, peor aún de pérdida total.

En el caso de Alarcón no había, al parecer otra solución, que zambullirse. Pero pronto se dió con el remedio fácil, el lógico, ya que no se disponía de otras llaves de reserva: hacer un puente y arrancar sin necesidad de llaves.

La lección de aquel día puede ser útil a muchos automovilistas que, por descuido o incidente, pierden las llaves de su vehículo. La solución es sencilla y aplicable en casi todos los modelos sin necesidad de mayores esfuerzos. En otros casos tal vez resulte más complicado, pero nunca imposible de solucionar. El mismo método puede aplicarse a determinadas averías, de las que el libro «Cómo reparar sus averías en ruta sin ser un experto» da una buena lista (desconexión de interruptores, mal funcionamiento del contacto, etc.).

La corriente que parte de la batería pasa a la bobina a través de un cable en el que está conectada la llave que acciona el motor de arranque. Se trata pues, sencillamente, de hacer el puente, esto es de hacer pasar la corriente sin necesidad de que intervenga la llave de contacto y arranque. Para ello es necesario proveerse de un cable lo suficientemente largo como para empalmar la batería y la bobina, teniendo en cuenta que en muchos coches van situados estos dos elementos, uno delante y otro atrás del vehículo.

Para saber donde se deben hacer las conexiones, en la bobina hemos de ver que tiene dos salidas de corriente, una que va a la delco desde el centro y otra desde un lateral de ella. Es preciso tomar no esta entrada sino precisamente la contraria, la enfrentada a ella. Allí se ha de sujetar un extremo del cable, debidamente pelado, para que haga buen contacto. El otro extremo del cable, deberá ser sujetado al borne que, en la mayor parte de los coches viene indicado con un signo positivo (+). El coche arrancará fácilmente y se podrá realizar el viaje sin mayores dificultades. De esta forma se puede llegar hasta donde se tenga un juego de llaves o hasta el taller en que puedan montar otro equipo de contacto.

Sólo queda un último proble-

ma, que es detener el motor, para lo cual no queda otra solución que desconectar el borne de la batería o de la bobina. Esto es, desconectar el puente hecho.

Es una solución. Pero a todos aconsejamos que lleven siempre un doble juego de llaves, especialmente en los viajes, y siempre en sitios distintos, por supuesto. No sea que les ocurra lo que a otro amigo que perdió las llaves y le preguntamos:

- ¿Pero no traías otro juego?
- Sí.
- ¿Entonces?
- Es que los traía los dos en el mismo llavero.

F. Blendio  
(MOTOR PRESS)

## Condiciones atmosféricas en el momento de producirse los accidentes (datos del año 1969)

ACCIDENTES CON VICTIMAS

Factores	En Carretera	En Zona Urbana	Total
Buen tiempo ... ..	21.496	25.067	46.563
Niebla intensa... ..	245	21	266
Niebla ligera ... ..	236	109	345
Lloviznando ... ..	3.648	1.994	5.642
Lluvia fuerte ... ..	970	528	1.498
Granizando ... ..	16	4	20
Nevando ... ..	164	32	196
Viento fuerte ... ..	175	54	229
Inundación ... ..	12	—	12
Otros ... ..	98	28	126
<b>TOTAL ...</b>	<b>27.060</b>	<b>27.837</b>	<b>54.897</b>

ACCIDENTES MORTALES 1969

Factores	En Carretera	En Zona Urbana	Total
Buen tiempo ... ..	2.143	692	2.835
Niebla intensa... ..	25	1	26
Niebla ligera ... ..	21	9	30
Lloviznando ... ..	327	55	382
Lluvia fuerte ... ..	91	19	110
Granizando ... ..	1	1	2
Nevando ... ..	11	1	12
Viento fuerte ... ..	21	—	21
Inundación ... ..	1	—	1
Otros ... ..	10	4	14
<b>TOTAL ...</b>	<b>2.651</b>	<b>782</b>	<b>3.433</b>

## Conducir con lluvia o sobre hielo o nieve

La conducción bajo la lluvia, o sobre hielo o nieve, trae, como consecuencia, la pérdida de adherencia de los neumáticos y la disminución de la visibilidad.

**Pérdida de adherencia de los neumáticos.**—El agua hace más deslizante el pavimento, de forma que es más fácil patinar y más difícil detener el vehículo, con rapidez. En consecuencia, ha de tenerse en cuenta:

### VELOCIDAD

Reducir la velocidad, para compensar esa pérdida de adherencia. Por ejemplo, si usted circula normalmente a 80 kilómetros-hora, en un trayecto de carretera que le es familiar, reduzca su velocidad a unos 60 km/h, cuando esté lloviendo. En población, si normalmente lo hace a 45 km/h, reduzca su velocidad a 30 km/h.

### DISTANCIA DE SEGURIDAD

Aumentar la distancia de seguridad, tanto respecto a un obstáculo, cuanto al aproximarse a la luz roja de un semáforo, como a la que hay que guardar, respecto al vehículo que nos precede. A este respecto, es conveniente tener en cuenta las excepcionales condiciones de deslizamiento, cuando llueve, al mezclarse el agua con el polvo, tierra, grasa, etc.; que se ha acumulado sobre el pavimento, formando un fino barrillo que hace peligroso conducir en estas condiciones. Estas condiciones excepcionales de deslizamiento,

persisten hasta que el pavimento se ha lavado o queda limpio, por efecto de la lluvia.

### HIDRODESLIZAMIENTO

Ocurre a ciertas velocidades, cuando los neumáticos delanteros se despegan del pavimento y se deslizan, como flotando, por encima de la capa de agua que cubre la carretera. Este fenómeno, es especialmente peligroso en las curvas.

### DISMINUCION DE VISIBILIDAD

Con frecuencia, la mala visibilidad y la falta de adherencia, llevan al conductor a situaciones de peligro, ya que al tiempo que se ve el peligro por delante, se está demasiado cerca de él, para que el freno pueda detenerlo sobre el pavimento mojado. El limpiaparabrisas, con un correcto sistema de alumbrado, es la clave de una mejor visibilidad pero, solamente, cuando funciona correctamente. Las hojas de goma de los limpiaparabrisas, se desgastan rápidamente y deben reemplazarse cada seis meses o cada año, según las condiciones del tiempo. No conviene hacer funcionar el limpiaparabrisas hasta que haya bastante agua en el parabrisas, para que las escobillas puedan limpiar bien el polvo o la suciedad. Si se hace funcionar demasiado pronto, las escobillas pueden ensuciar el parabrisas con polvo y, además el roce de las escobillas con el parabrisas seco, puede arañar el cristal, si hubiera arenilla o suciedad.

## Los cristales de los automóviles deben facilitar la visibilidad del conductor

### Lo que determina el Código de Circulación

La Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona ha remitido una nota a la prensa para advertir el riesgo que corren los propietarios de vehículos al adherir en sus cristales algunos distintivos o letreros. Apurando la advertencia, la Jefatura ha dicho:

«El hecho de llevar algún pequeño detalle que no perturbe la visibilidad, colocado a un lado o en la parte inferior de los cristales zagueros, no cabe duda que en algunos casos tiene su estética y entra dentro de lo reglamentario, aunque siempre puede forzar a distracción al conductor del vehículo que circula detrás al incitarle a leer el «slogan».

Sin embargo, el ir sobrecargado el cristal hasta el punto de poner en peligro la seguridad circulatoria por la pérdida de visibilidad, está incluido como infracción en el Código de la Circulación que en su artículo

226, párrafo 5.º dice: «Los vehículos que no lleven puerta en el fondo deberán ir provistos de una luneta de 0,45 metros de lado como dimensión mínima», y en consecuencia el ocupar parte de esta luneta por papeles no transparentes coopera a acercarse o incluso a no alcanzar el dimensionado mínimo reglamentario.

Por otra parte el artículo 227, apartado d) del mismo Código dice textualmente: «Los vehículos de cualquier clase movidos por motor deberán estar provistos de un espejo retrovisor de dimensiones suficientes situado en tal posición que permita al conductor, lleve o no carga el vehículo, observar desde su asiento la carretera por detrás a una distancia de 50 metros en recta». En este sentido los vehículos que por cualquier motivo no dispongan de la visibilidad necesaria por su luneta posterior, deberán llevar retro-

visor lateral exterior y que en recta les permite ver por detrás hasta 50 metros. ¿No es más práctico ser ponderado y no excederse en la aplicación de la moda?».

### ESTACIONAMIENTO EN ZONA URBANA

Con frecuencia llegan noticias de que los conductores de vehículos automóviles no respetan las normas sobre estacionamiento en las pequeñas ciudades, situándolos en lugares no adecuados que dificultan el paso de personas, caballerías o vehículos de tracción animal.

Conviene recordar que también en el área urbana de los pequeños municipios, el espacio está medido y tanto la circulación como el estacionamiento de vehículos, debe sujetarse a la normativa establecida por los Ayuntamientos.

Todos los modelos **RENAULT**

en **DOMINGUEZ**

Concesionario para Avila y provincia

VEHICULOS DE OCASION

Avda. de Portugal, 26 - Telf. 2114 27 y 2119 09 - Avila



